

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Santaella**

Núm. 4.949/2011

Se hace saber que el Alcalde, en fecha 10 de mayo de 2011 resolvió admitir a trámite el proyecto de actuación de planta de compostaje con emplazamiento en Polígono 27, parcela 91, de este término municipal, promovido por Agrodelpa, S.L.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en

el Art. 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, abriéndose un plazo de 20 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que toda persona que lo desee pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas, estando la documentación a su disposición en las Oficinas de este Ayuntamiento en los días hábiles, entre las 9.00 y las 14.00 horas.

Santaella, a 10 de mayo de 2011.- El Alcalde, firma ilegible.